

CARNAVAL 2016



**Del 7 al
9 de Febrero**

- LA PUEBLA DE MONTALBÁN -

DOMINGO 7 DE FEBRERO



Tradicional **Desfile de Comparsas**, que dará comienzo a las doce de la mañana desde el **Barrio de San José** y recorriendo diversas calles de la localidad **finalizará en la Plaza Mayor** con la entrega de premios a las Comparsas ganadoras del concurso.

Concurso de Comparsas

BASES:

- ◆ Podrán participar los grupos que lo deseen con un mínimo de CINCO componentes.
- ◆ Las inscripciones se realizarán hasta el día 5 de febrero en las oficinas del Ayuntamiento, con el apelativo del disfraz y el nombre de uno de los representantes del grupo.
- ◆ El jurado encargado de decidir los ganadores del concurso será designado por el Ayuntamiento de entre los representantes de las diferentes entidades y asociaciones de la localidad y concederá los premios en deliberaciones secretas. Su fallo se hará público una vez finalizado el desfile de comparsas.
- ◆ Este fallo será inapelable y el mero hecho de concursar, supone la aceptación de todas y cada una de las bases por las que este concurso se regula.
- ◆ **Los premios (*)**, que podrán declararse desiertos, serán:
1º - 500 € 2º - 200 € 3º - 100 €
- ◆ Se valorará de forma especial el trabajo, la originalidad, el buen gusto estético, la coreografía, el vestuario y la simpatía. Cada criterio de valoración se puntuará de 1 a 10 puntos, pudiéndose hacer una selección previa de los disfraces a puntuar si el jurado así lo cree necesario.
- ◆ Este concurso se celebrará siempre y cuando haya una participación de al menos cinco comparsas y/o así lo considere la organización, quien también decidirá en el supuesto de comparsas cuyos componentes sean en mayor número menores de 14 años.
- ▶ Estas bases se publicarán en la web municipal, tablón de edictos del Ayto. y lugares de costumbre.

(*) De cada uno de los premios del concurso se practicarán las retenciones legalmente establecidas

MARTES 9 DE FEBRERO



EL DIA DE LOS NIÑOS

Dará comienzo a partir de las dos de la tarde con un gran ***PARQUE INFANTIL*** para los más pequeños, en el Pº de la Soledad. A continuación se celebrará el Concurso Infantil de Disfraces y Comparsas.

Concurso Infantil de Disfraces

Podrán participar todos los niños *menores de 14 años* que lo deseen, **individualmente o en grupos de hasta 4 componentes (empadronados o residentes en la localidad)**, y que se hayan inscrito en las oficinas del Ayuntamiento con anterioridad a la fecha del concurso o hasta las 5 de la tarde de ese día en el Centro Cívico, con indicación de: Nombre y Apellidos, edad y apelativo del disfraz. En todo lo demás, regirán los mismos requisitos que los establecidos en las bases del Concurso de Comparsas del día 7 de febrero, a excepción de los **premios, que serán en material escolar para los tres primeros clasificados**.

Concurso Infantil de Comparsas

Podrán participar todos los niños *menores de 14 años* que lo deseen con un **mínimo de 5 componentes (empadronados o residentes en la localidad, incluido monitor o rpte.)**, y que se hayan inscrito en las Oficinas de Ayuntamiento con anterioridad a la fecha del concurso o hasta las 5 de la tarde de ese día en el Centro Cívico, con indicación de: Nombre y apellidos del representante, edad y apelativo del disfraz. En todo lo demás, regirán los mismos requisitos que los establecidos en las bases del concurso de comparsas del Domingo de carnaval, a excepción de los **premios, que serán en material escolar para las tres primeras comparsas clasificadas**.



AYUNTAMIENTO
LA PUEBLA DE MONTALBÁN